

## **El 79% de las empresas españolas sigue sin cumplir la normativa vigente en protección de datos**

**En España, el importe de las sanciones económicas en 2011 ascendió a más de 19,5 M€, siendo la sanción media superior a los 38.000 €**

**La falta de soluciones ágiles de gestión para el mantenimiento de la LOPD y su escasa integración con el ERP corporativo, una de las causas**

Valencia, 14 de Mayo de 2013 – Muchas empresas siguen sin cumplir la normativa vigente en protección de datos (LOPD – Ley Orgánica de Protección de Datos), y las que la cumplen, se quejan de que, una vez terminada la implantación inicial, mantener el sistema actualizado les supone un esfuerzo excesivo y que, además, no existe integración con su sistema de gestión corporativo (ERP). Esto último ya no será excusa.

ADELOPD es un novedoso sistema de gestión de la LOPD para empresas de cualquier tamaño, que funciona como una aplicación web y que permite gestionar toda la documentación que exige la ley, y mantenerla siempre al día y sin papeles de manera ágil y sencilla. De este modo, la documentación ya no se queda obsoleta y refleja los cambios que se van produciendo en la empresa (altas y bajas de trabajadores, cambios en el sistema informático, cambios en proveedores, etc.).

El sistema tiene integrado un curso online para que cada trabajador se forme con la máxima flexibilidad. Esta característica es especialmente importante porque la mayoría de sanciones no se producen por mala fe de las empresas, sino por desconocimiento de la ley por parte de sus empleados.

Además, si la gestión empresarial de su empresa está basada en el ERP Microsoft Dynamics NAV (Navision), la integración automática del ERP con ADELOPD está garantizada a través de un conector desarrollado por Alcim Consultores de manera que altas y bajas de empleados registradas en el ERP quedan sincronizadas de manera automática con el sistema que gestiona la LOPD.

ADELOPD no necesita instalarse en ningún equipo informático. Funciona en cualquier dispositivo que tenga un navegador moderno: ordenadores convencionales (PC, Mac, Linux), tabletas o smartphones.

Según la memoria anual de actividades 2011 de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), en España hay registrados 2.609.471 ficheros correspondientes a 663.070 responsables distintos. Teniendo en cuenta los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en su Informe de Estructura y Demografía Empresarial correspondiente a 2011, son 3.199.617 las empresas activas en España, lo que nos indica que el 79,28% de las empresas no cumplen la normativa vigente en materia de protección de datos.

El incumplimiento por parte de las empresas de la normativa vigente en protección de datos lleva consigo importantes sanciones económicas que, según la AEPD, en 2011 ascendieron a más de 19,5 M€ a nivel nacional, correspondientes a 505 resoluciones sancionadoras, lo que supone una sanción media por resolución de más de 38.000 €.

**Datos de contacto:**

Alcim Consultores

Departamento de Comunicación ([comunicación@alcim.es](mailto:comunicación@alcim.es))

961318618

Nota de prensa publicada en: [46980 / Paterna \(Valencia\)](#)

Categorías: [Software](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>